




Ministerio de Trabajo
y Previsión Social



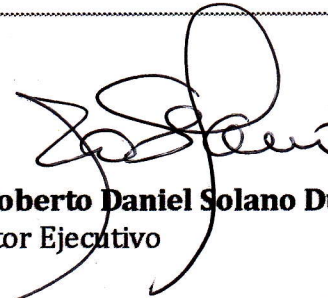

PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2014

AUTORIZÓ:



Humberto Centeno Najarro
Ministro de Trabajo y Previsión Social

VISTO BUENO:



Lic. Roberto Daniel Solano Dubón
Director Ejecutivo

ELABORÓ:



Licda. Eunice Reyes de Burgos
Jefa de la Unidad de Coordinación y
Desarrollo Institucional

San Salvador, Mayo de 2012.



ÍNDICE

Nº	Tema	Página
1	Introducción	3
2	Programa de Gobierno 2011-2014 y Plan Global Anti-Crisis	4
3	Políticas Institucionales	4
4	Misión, Visión y Valores	5
5	Plan Estratégico Ministerio de Trabajo y Previsión Social	6
6	Anexos	8



PLAN ESTRATEGICO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

Tomando como base la necesidad de establecer estrategias que busquen el desarrollo integral y fortalecimiento institucional, se presenta el plan Estratégico 2011- 2014. Con la finalidad primordial de formar parte activa para el logro de los objetivos y metas establecidas en Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014.

En vista de lo anterior, es imperativo cumplir eficientemente con el rol de esta institución, la cual tiene a su cargo los ámbitos de Previsión Social y Gestión de Empleo, Vigilancia del cumplimiento de leyes laborales, Intermediación Laboral, seguridad social y cooperativas; para lograrlo es necesario crear los instrumentos de gestión adecuados.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha desplegado esfuerzos y recursos en el proceso de la Planeación Estratégica para establecer criterios que le faciliten la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo y el logro de objetivos y metas establecidas.

Para la determinación de los objetivos estratégicos y cursos de acción en las diferentes áreas de gestión, se tomaron en cuenta el Programa de Gobierno 2009-2014, Plan Global Anti-crisis, Políticas Institucionales, Marco Filosófico del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.¹ El cumplimiento de dichos objetivos será la referencia para confirmar el adecuado funcionamiento de la institución a partir de 2011 hasta 2014 en el que se ha enfocado este Plan.

¹ Ver anexo 1. Mapa Estratégico



Para mantenerlo actualizado se hace necesario efectuar revisiones periódicas e incorporar aspectos no previstos que contribuyan a lograr los resultados, estableciendo una alineación entre el sistema de gestión de la calidad institucional y la planificación estratégica como marco de referencia para la mejora continúa.

2. PROGRAMA DE GOBIERNO 2009-2014 Y PLAN GLOBAL ANTI-CRISIS

Programa de Gobierno

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social es una institución clave para el éxito del Programa de Gobierno, ya que el ejercicio eficaz de sus distintas competencias garantizará la implementación de las distintas políticas en las que se asienta la reforma social propuesta para llegar a una sociedad justa y solidaria y la reforma económica orientada al bienestar. Dichas políticas, en lo que se relaciona con las competencias del Ministerio, se encaminan del lado social, al fomento de la familia, educación, equidad de género, seguridad previsional, protección de la niñez², adolescencia y juventud; personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables. Y del lado económico, se enfocan en la política de empleo, derechos laborales y el fortalecimiento empresarial.

Plan Global Anti-Crisis

Tomando en cuenta que uno de los objetivos principales del plan Anticrisis está enfocado a la protección de los empleos existentes y a la generación de nuevas fuentes de trabajo es de suma importancia que el MTPS sea uno de los actores principales en el desarrollo e implementación de las estrategias que

² Estos procesos contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de los países para cumplir con los Convenios Nums. 138 y 182 de la OIT, así como las metas establecidas en la Agenda Hemisférica sobre trabajo decente en lo relativo al trabajo infantil y sus peores formas.

contribuyan a la producción y generación de ingresos y empleo y de esta manera sentar las bases para la definición e implementación del sistema de protección social universal y de esta manera construir políticas de Estado inclusivas en materia económica y social.

3. POLITICAS INSTITUCIONALES

Para orientar el trabajo de la institución se definen cuatro grandes ejes de trabajo o políticas institucionales:

1. Política de empleo y trabajo decente
2. Formación laboral
3. Fortalecimiento de la cultura sindical
4. Fortalecimiento Institucional

Como apoyo al cumplimiento de las políticas, la institución debe adecuar su estructura organizativa, hacer las reformas legales y reglamentarias correspondientes y garantizar la transparencia y calidad en los servicios.

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Los aspectos normativos relacionados con la parte filosófica, se enmarcan en la definición de la Misión, la Visión y los Valores institucionales, los cuales determinan la coherencia del plan, pues en ellos se refleja el sentir y pensar de la institución.

Misión

Somos la Institución rectora de la administración pública en materia de Trabajo y Previsión Social, fundamentalmente encargada de potenciar las relaciones laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social y la participación tripartita, teniendo como fin principal el mejoramiento del salario real, condiciones laborales y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, así como la mejora de la producción y de la productividad en un marco de equidad y justicia social.



Visión

Ser una Institución líder dentro de la Administración Pública, vinculada a la gente, que brinde servicios de calidad, eficientes y transparentes, a fin de alcanzar el desarrollo integral en el área socio-laboral y la protección de las fuentes de trabajo, teniendo como pilares la solidaridad, justicia social, la inclusión de todos los sectores, la equidad de género y con igualdad ante la ley.

Valores Institucionales

HONESTIDAD: se refiere a una conducta caracterizada por la transparencia y confiabilidad en el desempeño del trabajo.

TRANSPARENCIA: es la claridad que deben mostrar las prestaciones del servicio, actuaciones y decisiones ante los usuarios de la Institución.

RESPONSABILIDAD: es la obligación de cumplir con las funciones, responsabilidades, tareas Institucionales en forma efectiva, ágil y oportuna.

LEALTAD: poner en servicio de la Institución, las aptitudes, haciendo propios los objetivos y metas institucionales.

JUSTICIA: actuar con equidad.

DISCIPLINA: es la realización de las funciones que corresponde en forma sistemática y ordenada.

ESPIRITU DE SERVICIO: es realizar el trabajo con diligencia, espíritu y comprensión en beneficio de los usuarios y de la Institución.

5. PLAN ESTRATEGICO MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Conforme al Programa de Gobierno, Plan Global Anti-Crisis, Marco Filosófico: Políticas, Visión, Misión y Valores Institucionales, se trabajó en la formulación del Plan Estratégico Institucional para el periodo a partir de **Junio 2011 – 2014**, con la llegada del Sr. Ministro de Trabajo Humberto Centeno, se definen las estrategias de la gestión del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

5.1 Objetivos Estratégicos

Se han definido los objetivos estratégicos³ para llevar a la institución a cumplir su Misión a lo largo del quinquenio:

OEI: Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.

OEII: Fomento del empleo y trabajo decente, y la modernización de la administración del trabajo.

OEIII: Fortalecer los mecanismos e instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o protección social.

OEIV: Modernización Institucional.

5.2 Procesos Prioritarios

De acuerdo a los enfoques determinados en los objetivos estratégicos, se plantean escenarios de gestión, que nos permitan ejecutar las acciones orientadas al logro de los mismos, estos procesos pueden requerir, la participación de más de una de las diferentes Direcciones del MTPS y sus respectivas Unidades Organizativas².

³ Ver anexo 2 Matriz General del Plan Estratégico Institucional



5.3 Acciones

A partir de Junio 2011. Se establecieron 29 grandes acciones que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social tendrá que realizar, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos definidos para el presente quinquenio.²

5.4 Resultados e Indicadores

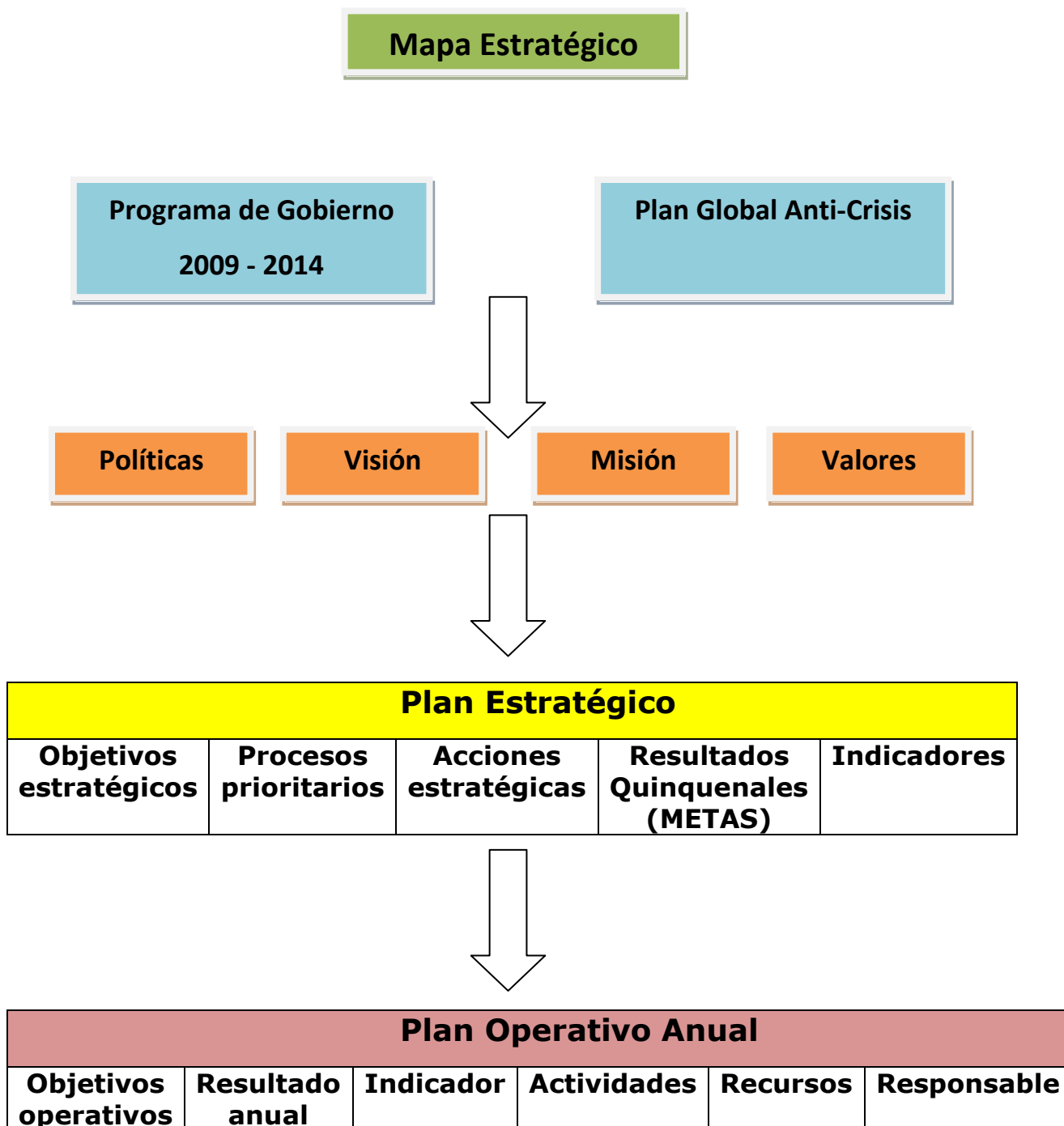
De forma participativa y en equipos de trabajo las Direcciones y los Jefes de Oficinas Regionales y Departamentales, se establecieron los resultados e indicadores esperados al final del quinquenio 2011-2014,² derivados de la Matriz Planeación Estratégica. Los resultados se plantearon como producto de las acciones con sus respectivos indicador/es, para lograr medirlos en la ejecución de dicho Plan Quinquenal.

² Ver anexo 2 Matriz General del Plan Estratégico Institucional



Anexos

ANEXO 1



ANEXO No. 2

MATRIZ GENERAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 -2014

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (Meta)	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATEGICO I I. Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.	I.1 Gestión de Procesos Institucionales	I.1.1. Mejora de los procesos institucionales	Procesos institucionales transparentes, éticos y realizados de manera responsables	SGC con mejoras y gestión de procesos implementados
			Administración eficaz de los Recursos para la Institución.	Recursos entregados oportunamente
			Focalizar las inspecciones programadas (Sectores prioritarios: construcción, transporte, seguridad privada y muelles)	Inspecciones focalizadas
			Implementación de un portal de Información Oficiosa de la Ley de Acceso a la información Pública	Portal en Funcionamiento Actualizado
		I.1.2. Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Estrategias que garanticen la transversalización de la perspectiva de género.	Enfoque de género incorporado en el quehacer institucional.
		I.1.3. Articular institucionalmente las acciones formativas a través de procesos organizados y sistémicos	Proceso de capacitación organizados y sistémicos	Proceso implementado

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO I</p> <p>I. Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.</p>	<p>I.1. Gestión de Procesos Institucionales</p>	<p>I.1.4 Integrar los procesos de inspección de trabajo y Seguridad y Salud Ocupacional</p>	<p>Integrar los procesos de Inspección laboral y de Seguridad y Salud Ocupacional</p>	<p>Sistema de Inspecciones Integrales</p>
		<p>I.1.5 Fortalecimiento en materia de Seguridad y Salud Ocupacional en los lugares de trabajo, a través de la Ley de Prevención de Riesgos en los lugares de Trabajo</p>	<p>Acciones en materia de Seguridad y Salud Ocupacional</p>	<p>Acciones Realizadas</p>
		<p></p>	<p>Equipamiento técnico del personal del departamento de Seguridad e Higiene Ocupacional.</p>	<p>Equipo proporcionado</p>
		<p>I.1.6. Institucionalizar como eje transversal el tema del VIH SIDA en todas las dependencias de la Institución</p>	<p>Implementación del Sistema Nacional de Notificación de Accidentes de trabajo (SNNAT)</p>	<p>Sistema Implementado</p>
			<p>Programas de capacitación en materia de VIH –SIDA desarrollados</p>	<p>Empleados sensibilizados y capacitados</p>
			<p>Mecanismos de coordinación interinstitucional en el tema del VIH –SIDA diseñados e implementados</p>	<p>Acciones de coordinación interinstitucional a nivel nacional</p>
			<p>Promover el conocimiento de la Ley de Prevención y Control de la infección provocada por el virus de inmunodeficiencia Humana VIH-SIDA en el personal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Personal capacitado Vínculo en la página web del MTPS</p>
			<p>Política de VIH – SIDA elaborada</p>	<p>Material educativo entregado Propuesta para transversalización del tema del VIH, en la Política Nacional de Empleo.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
<p>I. Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.</p>	<p>I.2 Procesos de Capacitación y Formación Sistémicos</p>	<p>I.2.1 Articular Interinstitucionalmente las acciones Formativas a través de procesos organizados y sistémicos</p>	<p>Procesos de Capacitación Organizados y Sistémicos</p>	<p>Temas Desarrollados</p>
			<p>Formación de Inspectores Integrales</p>	<p>Personal Capacitado</p>
			<p>Cooperación internacional e interinstitucional en materia de capacitación</p>	<p>Coordinación y Seguimiento del Servicio Social Estudiantil</p>
			<p>Plan de Acción para la Capacitación en el marco del convenio con instituciones de Educación superior</p>	<p>Inspectores Integrales</p>
			<p>Acciones para el desarrollo del Plan de carrera</p>	<p>Cooperación Ejecutada</p>
				<p>Plan de acción elaborado y ejecutado</p>
				<p>Evaluaciones de Desempeño</p>
	<p>Procesos de Selección del Personal</p>			

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (Meta)	INDICADORES
<p>I. Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.</p>	<p>1.3. Formulación del presupuesto participativo institucional</p>	<p>I.3.1. Priorizar el uso de recursos en función de una aplicación eficiente del presupuesto</p>	<p>Presupuestos institucional participativos para priorizar el uso de los recursos en función de una aplicación eficiente.</p>	<p>Manual de normas para la formulación del presupuesto participativo elaborado Uso y aplicación de los recursos del presupuesto institucional de manera eficiente.</p>
	<p>I.4. Fortalecimiento de la comunicación institucional, interna y externa</p>	<p>I.4.1 Definir una política de comunicación institucional</p>	<p>Política de comunicación institucional</p>	<p>Política de comunicación institucional implementada</p>
			<p>Actualización de pagina Web y Administración de Redes Sociales</p>	<p>Pagina Web Actualizada Twitter y FaceBook</p>
			<p>Proyectos de Programas de Entrevistas en TV y Radiales en medios de Comunicación</p>	<p>Entrevistas</p>
			<p>Archivos Institucional de Multimedia</p>	<p>Carpetas Fotográficas de Audio y Video</p>
			<p>Herramientas y Dispositivos de Comunicación</p>	<p>Correo Electrónico , Telefonía e Intranet en Funcionamiento</p>
<p>Implementación de Nueva intranet a Nivel Nacional</p>	<p>Intranet Funcionando</p>			
<p>I.5 Articulación interinstitucional y gestión de la cooperación nacional e internacional</p>	<p>I.5.1. Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos</p>	<p>Protocolo para la coordinación intra e interinstitucional establecido para ampliar la cooperación al MTPS</p>	<p>a) Protocolo implementado</p>	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
I. Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.	I.5 Articulación interinstitucional y gestión de la cooperación nacional e internacional	I.5.2. Fortalecer y ampliar relaciones estratégicas de cooperación nacional e internacional que concreten y acompañen las acciones y procesos que emanan de los objetivos estratégicos	Protocolo para la coordinación : intra e interinstitucional establecido para ampliar la cooperación al MTPS	b) Nueva propuesta de legislación laboral elaborada e impulsada c) Reformas y nuevas normas armonizadas con normas internacionales en materia de legislación laboral
		II. Fomento del empleo y trabajo decente, y la modernización de la administración del trabajo	II.1. Desarrollar estrategias que impulsen la Intermediación Laboral a nivel nacional e internacional incluyendo la igualdad de oportunidades con enfoque de género en jóvenes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres jefas de hogar y población en general.	II.1.1. Apoyar desde la red nacional de empleo las estrategias que faciliten la generación intensiva de mano de obra a nivel nacional.
II.1.1. Apoyar desde la red nacional de empleo las estrategias que faciliten la generación intensiva de mano de obra a nivel nacional.	Fortalecimiento de la Unidad de Análisis del Mercado Laboral			Unidad de Análisis del Mercado Laboral Fortalecida
II.1.1. Apoyar desde la red nacional de empleo las estrategias que faciliten la generación intensiva de mano de obra a nivel nacional.	Promoción de la no discriminación por motivos de género y el fomento de la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al empleo			Estadísticas de inserción de empleo con equidad y enfoque de género
II.1.2 Promover la elaboración e implementación de la política nacional de empleo.	Impulsar el Diseño de la Política Nacional de Empleo			Política Nacional de Empleo
II.1.2 Promover la elaboración e implementación de la política nacional de empleo.	Plan Nacional de Empleo Juvenil y Propuesta de una Política Nacional de Empleo Juvenil			Plan Nacional de Empleo Elaborado y Propuesta de Política Elaborada
II.1.3 Rediseñar, ampliar y relanzar la Red Nacional de Empleo, a fin de territorializar el servicio nacional de intermediación por el empleo.	Relanzamiento de la Red Nacional de Empleo			Red Nacional de Empleo relanzada y fortalecida
II.1.3 Rediseñar, ampliar y relanzar la Red Nacional de Empleo, a fin de territorializar el servicio nacional de intermediación por el empleo.	Implementación de un Nuevo Sistema de Intermediación de Empleo (SIE)	Sistema Implementado		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
		II.1.4 Promover y gestionar el empleo y trabajo decente identificando oportunidades laborales	<p>Plan de promoción para la colocación de trabajadores salvadoreños en el exterior</p> <p>Convenios entre el Gobierno del El Salvador y otros países del mundo.</p>	<p>Plan elaborado e implementado</p> <p>Convenios suscritos e implementados</p>
<p>II. Fomento del empleo y trabajo decente, y la modernización de la administración del trabajo.</p>	<p>II.2. Desarrollar estrategias que impulsen la Intermediación Laboral a nivel nacional e internacional incluyendo la igualdad de oportunidades con enfoque de género en jóvenes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres jefas de hogar y población en general.</p>	<p>II.2.1. Diseño del Sistema de Reclutamiento, Selección y Monitoreo de Trabajadores Temporales en el Exterior</p>	<p>Programa de inserción laboral migratoria de salvadoreños en diferentes países en coordinación con Organización Internacional para la Migraciones-OIM y Relaciones Exteriores</p>	<p>Programa en ejecución</p>
			<p>Gestión Interinstitucional a fin de realizar contrataciones en condiciones de trabajo decente de salvadoreños en el extranjero.</p>	<p>Contratos de trabajo con visión de trabajo decente</p>
			<p>Estudios de impacto de la migración de trabajadores al extranjero vrs beneficios obtenidos, ingreso económico y desintegración familiar</p>	<p>Estudios de impacto elaborado</p>
			<p>Sistema de Reclutamiento, Selección y Contratación de Trabajadores Temporales</p>	<p>Sistema de Reclutamiento implementado</p>
			<p>Monitoreo y control de la movilidad migratoria</p>	<p>Monitoreo y control realizado</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO III</p> <p>III. Fortalecer los Mecanismos e Instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o Protección Social.</p>	<p>III.1 Fortalecer la armonía entre los sujetos de la relación laboral</p>	<p>III.1.1. Promover acciones de diálogo entre los sujetos de la relación laboral</p>	<p>Comité de diálogo laboral en las empresas</p>	<p>Comités de diálogo formados</p>
		<p>III.1.2. Apoyar la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social</p>	<p>Sector laboral y empleador concientizado y organizado sobre los beneficios individuales y colectivos de la libre sindicalización</p>	<p>Movimiento sindical fortalecido</p>
			<p>Legislación laboral armonizada con los estándares de protección de la libertad sindical de la OIT</p>	<p>Propuestas a la Reforma Laboral</p>
			<p>Sistema de Registro de Organizaciones Sociales (SROS)</p>	<p>Sistema implementado</p>
			<p>Apoyo Tecnológico en Elección de Ternas de Comisionados de Instituto de acceso a la Información Publica</p>	<p>Apoyo Brindado en Elecciones</p>
		<p>III.1.3. Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los derechos laborales.</p>	<p>Programa de conocimiento de los derechos laborales al sector empleador y trabajador en materia del cumplimiento de la normativa laboral</p>	<p>Programa elaborado</p>
			<p>Acciones que ayuden a la formación de diferentes actores del sector laboral</p>	<p>Acciones realizadas</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
<p>III. Fortalecer los Mecanismos e Instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o Protección Social.</p>	<p>III.2 Promoción del diálogo y la concertación social</p>	<p>III.2.1 Implementar la Agenda Prioritaria por el Consejo Superior de Trabajo y el Consejo Nacional de Salario Mínimo</p>	<p>Coordinación Interinstitucional del CST y el Consejo Económico Social CES</p>	<p>Coordinación efectuada</p>
			<p>Coordinación Interinstitucional del CNSM y el Consejo Económico Social CES</p>	<p>Coordinación efectuada</p>
			<p>Relanzamiento del Consejo Superior del Trabajo</p>	<p>Consejo Superior del Trabajo estructurado y fortalecido como espacio de diálogo y concertación</p>
			<p>Incorporación de las prioridades del CST, en la agenda de trabajo del CES</p>	<p>Prioridades incorporadas</p>
		<p>III.2.2. Construir espacios de diálogo y concertación social con los diferentes actores.</p>	<p>Apoyo del CST en los Pronunciamientos Públicos del CES,</p>	<p>Pronunciamientos públicos</p>
			<p>Relanzamiento del Consejo Nacional del Salario Mínimo</p>	<p>Consejo Nacional de Salario Mínimo estructurado y fortalecido como espacio de diálogo y concertación</p>
			<p>Incorporación de las prioridades del CNSM, en la agenda de trabajo del CES</p>	<p>Prioridades incorporadas</p>
			<p>Apoyo del CNSM en los Pronunciamientos Públicos del CES,</p>	<p>Pronunciamientos públicos</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
III. Fortalecer los Mecanismos e Instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o Protección Social.	III.3. Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil	III.3.1. Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias y programas para la Erradicación de las Peores Formas del trabajo infantil	Programas de salud y seguridad a los niños y niñas en edad permitida para trabajar	Programas elaborados y ejecutados
			Programas de empleo temporal decente a los niños y niñas en edad permitida para trabajar	Programas elaborados y ejecutados
			Hoja de ruta y programas para la Erradicación de las Peores formas de trabajo infantil	Lineamientos integrados Erradicación de las peores formas de trabajo
	III.4. Protección Social	III.4.1. Contribuir a la definición de la universalidad de la seguridad social solidaria.	Estrategia de promoción de la seguridad social universal y solidaria	Estrategia promovida

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
III. Fortalecer los Mecanismos e Instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, diálogo, concertación social y/o Protección Social.	IV.1. Fortalecimiento de acciones y espacios físicos para la recreación, esparcimiento y el descanso de los trabajadores, trabajadoras, sus familias y la comunidad en general.	IV.1.1. Ofrecer espacios de recreación y sano esparcimiento a la población en general	Plan de Promoción de los Centros Obreros.	Plan elaborado
			Incremento de usuarios de los Centros Obreros y de asignaciones a los usuarios de los Centros Obreros	Visitantes a nivel general.
			Implementar mecanismos de coordinación y seguimiento con las diferentes dependencias del gobierno central.	Usuarios satisfechos
				Cabañas, salones y canchas asignadas Mecanismos de coordinación y seguimiento implementados
OBJETIVO ESTRATEGICO IV IV. Modernización Institucional	IV.2. Fortalecimiento de la Estructura Institucional	IV.2.1. Revisión y evaluación permanente de la estructura orgánica a fin de que se adapte a las necesidades de la realidad nacional actual.	Estructura de Organización y Funciones del MTPS compatible con los nuevos paradigmas de las administraciones de trabajo	Dirección General de Empleo funcionando Unidad de Género Institucional funcionando Unidad de Asesoramiento Técnico funcionando Unidad de erradicación de Trabajo Infantil funcionando Centro de Formación Laboral

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
IV. Modernización Institucional	IV.2. Fortalecimiento de la Estructura Institucional	IV.2.2. Crear el Instituto de Estudio del Trabajo	Instituto de Estudios del Trabajo	Instituto de Estudios del Trabajo creado y funcionando
		IV.2.3. Crear la Unidad de Observatorio Nacional del Mercado Laboral (ONML)	Creación e implementación de la Unidad del Observatorio Nacional del Mercado Laboral en la estructura orgánica institucional	Unidad creada e implementada
			Implementación de Plataforma de Seguridad de la Estructura Informática para el Observatorio Nacional del Mercado Laboral	Equipo de Seguridad que Sirva para la Plataforma
			Sistema de información integrado relativo a las funciones de inspección de trabajo. (Master Lex)	Sistema de Información implementado
		IV.2.4 Implementar el plan estratégico institucional de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	Sistema informático de los procesos de control, seguimiento y actualización de los reglamentos interno de trabajo	Sistema de Información implementado
			Rediseñar e implementar el Sistema Electrónico de casos en la Sección de Relaciones Colectivas de Trabajo	Sistema rediseñado e implementado
			Sistema informático para la sistematización de los procesos de la unidad de trabajadores temporales en el exterior	Sistema en ejecución



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	ACCIONES	RESULTADOS (META)	INDICADORES
IV. Modernización Institucional	IV.2. Fortalecimiento de la Estructura Institucional	IV.2.4 Implementar el plan estratégico institucional de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	Implementación de Sistema de Bodega Integral (SIB)	Sistema de Bodega Implementado
			Implementación de Sistema de atención al Cliente en Línea	Pagina Web con servicios en línea
		IV.2.5 Desarrollo y Fortalecimiento de estrategias en la atención a los usuarios	Propuesta de Horarios rotativos para la atención a Usuarios	Horario rotativo Implementado